

OFICIO No. CMS-RPQ-2017-168

Quito D.M., 23 de mayo de 2017

Señor ingeniero
Andrés Eguiguren
Administrador de Contrato
Registro de la Propiedad de Quito

Presente.-

De mi consideración:

Sierra D
23/05/2017
14:25

Con Oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2017-0518B-OF de 18 de mayo de 2017 y recibido el 19 de mayo de 2017, en el que indica que la Comisión de Recepción del entregable E.79 "Informe de coordinación de seguimiento del proyecto hasta su estabilización definitiva" manifiesta que el proyecto no ha concluido, ni se ha dado la estabilización definitiva, razón por la cual no es posible recibir el informe de coordinación de seguimiento del proyecto hasta su estabilización definitiva.

Al respecto debo indicar que un proceso de modernización tiene ciclos de desarrollo en espiral y estos se ejecutan hasta el cumplimiento de objetivos institucionales (de proyecto, operativos o estratégicos); y, que la medición de estos objetivos delimitan el alcance de los proyectos, por lo que la aseveración de que el proyecto deba concluir para alcanzar una estabilización definitiva no es técnicamente acertada; y que más bien la estabilización definitiva se centra al tema contractual (alcance de contrato, términos de referencia y proyecto de modernización).

En virtud de lo antes indicado, solicito se establezca una reunión de trabajo para clarificar el alcance del entregable en el marco contractual.

Por la atención que preste al presente, le anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Byron Paredes Buitrón
GERENTE DE PROYECTO
CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE